



CONVOCATORIA DE PRENSA

El Congreso de los Diputados acoge el 15 Aniversario de la Fundación Aequitas

Madrid, 17 de diciembre de 2014.- La Sala de Columnas del Congreso de los Diputados acogerá el **próximo lunes 22 de diciembre (a las 9,30 horas)** la inauguración de la jornada conmemorativa del 15 Aniversario de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado.

El acto será inaugurado por **José Manuel García Collantes**, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación. A continuación tendrá lugar la conferencia "*Quince años no es nada: la labor de Aequitas*", en la que participarán los notarios **Juan Bolás** -primer presidente de Aequitas- y **Almudena Castro-Girona** -actual directora de la 'ONG de los notarios'. El diputado **Francisco Vañó**, moderará esta charla.

Posteriormente, a las 11.30 horas, se celebrará la mesa redonda '*Los Derechos de las Personas con Discapacidad*', que contará con la participación de **Miguel Ángel Cabra de Luna**, director de relaciones sociales e internacionales de la Fundación ONCE (moderador); **Ana Peláez**, miembro del Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas; **Gonzalo López Ebri**, teniente fiscal del TSJ de la Comunidad Valenciana; **Benigno Varela**, ex-magistrado; **Rafael Leña**, notario jubilado, y **Alejandro Rodríguez-Picavea**, miembro consejo asesor SOLCOM, miembro del FVID.

A continuación, a las 13.45 horas, se presentará el libro '*Trabajo autónomo y discapacidad. Estado de la cuestión y propuestas de reforma*', ganador del XII Premio Aequitas de Investigación Jurídica.

La jornada se cerrará con otra mesa redonda ya por la tarde, a las 16.30 horas, sobre la '*Promoción y protección de los Derechos Humanos de las mujeres, de las personas mayores vulnerables y de menores*'. El abogado del Estado, **Jesús López-Medel**; el jurista y gerontólogo, **Antonio Martínez Maroto**; y el profesor lector de filosofía del Derecho de la Universitat Rovira y Virgili, **Víctor Merino**, serán los expertos participantes en este panel de debate.

Fundación Aequitas

La Fundación Aequitas, constituida en 1999 por el Consejo General del Notariado, es una institución benéfica que trabaja para mejorar la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección, como personas con discapacidad, menores, inmigrantes y personas mayores. La fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica. Más información en www.aequitas.org